



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO



SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE NUEVA LUMINARIA

1.- Solicito se realice inspección y se provea el listado de materiales necesarios para la instalación de nueva luminaria en calle:

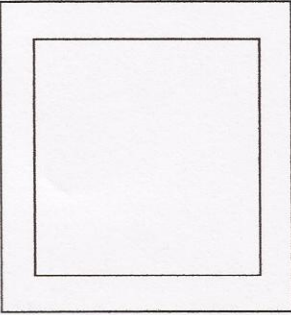
.....Nº.....

entre calle.....

y calle.....

del barrio.....

(Se inicia el tramite por Expediente en Mesa de Entradas de la Municipalidad - Se puede adjuntar dibujo complementario - En 10 días hábiles retirar la lista de materiales en la Dirección de Obras y Servicios Públicos o de lo contrario será llamado por teléfono para retirar la misma)

Nombre y Apellido:.....

Nº Doc.:..... Firma.....

Tel.:.....

2.- Pase Inicial de la D. de O. y S. P. a Alumbrado Público.

Fecha:

3.- INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO:

(Resultado Técnico y Lista de Materiales en copia adjunta.)

FECHA:.....

FIRMA Y ACLARACIÓN:.....

4.- NOTIFICACIÓN AL CONTRIBUYENTE: Me notifico del informe técnico y del listado de materiales. La donación de los mismos deberá ser realizada en la Oficina del Departamento de Alumbrado Público, de 8 a 13 hs, en calle Los Ceibos 370, Teléfono 436410, (Sr. Ernesto Barrios), lugar en donde le entregarán comprobante de haber realizado la misma. La colocación de las luminarias se realizará por cuenta y orden de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz.

Fecha:.....

Firma:.....

Aclaración:.....

5.- Notificado el contribuyente del listado de materiales pase al Dto. Alumbrado Público. Realizada la donación y colocada la luminaria nueva vuelva a esta Dirección.

Fecha: